



Convergencia Liberal Cubana

La Habana, 15 de noviembre de 2010

### **DEMANDA DE LOS 100**

Los que abajo suscriben, integrantes de las 9 organizaciones de la Convergencia Liberal Cubana (CLC). Asumimos que todos los cubanos donde quiera que estén, debemos dar muestras de que nuestro objetivo supremo, no es otro que el de salvar a Cuba.

Hace ya 57 años de los asaltos a los cuarteles Guillermon Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. Los sobrevivientes de aquellas sangrientas acciones fueron juzgados y condenados a 15 años y menos de prisión.

En el juicio por aquellos hechos, el Dr. Fidel Castro, asumió su defensa y denunció todos los males de la época. Cuyo alegato se conoce como "La Historia me Absolverá". En ella denunció que a la Constitución de 1940, el cabecilla del golpe de Estado perpetrado en 1952, General Fulgencio Batista, le había clavado un puñal en el corazón a la legalidad vigente en ese entonces en Cuba.

Meses después, mientras que los asaltantes cumplían sus condenas en el presidio modelo de Isla de Pinos. Las diferentes organizaciones cívicas. Opuesta al régimen militar reinante, desplegaron un poderoso movimiento proamnistía, con la recogida de más de 100 000 mil firmas. Y como resultado de esa movilización, al gobierno usurpador del general Batista, no le quedó otra salida que amnistiarlos cuando sólo habían cumplido 22 meses de prisión.

La salida de la cárcel de aquel grupo de revolucionarios, fue el resultado de las demandas y el clamor de un pueblo que le exigió al régimen militar, amnistiar a todos aquellos hombres y mujeres que habían participado en las acciones sangrientas contra los cuarteles antes mencionados.

A los actuales gobernantes cubanos, algunos sobrevivientes de esos luctuosos hechos, parece como si se les hubiera olvidado, que aquel pueblo es el mismo que hoy oprimen y gobiernan a la fuerza.

Sin embargo ahora resulta que - las decenas de presos políticos que llevan años en las más terribles y espantosas condiciones, sufriendo las mayores crueldades y penalidades, sin haber cometido delito alguno y mucho menos participar en hechos de sangre – estas personas que gobiernan en Cuba, hace más de medio siglo, las mismas que una vez fueron amnistiados por una sangrienta dictadura. No son capaces, hoy día, de concederles el beneficio del indulto y mucho menos la amnistía a presos por motivos de conciencia u opositores pacíficos a los que catalogan y tratan como vulgares mercenarios y contrarrevolucionarios.

A su vez, como consecuencia de la heroica muerte de Orlando Zapata Tamayo, la epopeyica resistencia de las Damas de Blanco, ante las acciones vandálicas de las hordas paramilitares del gobierno y la estoica y ejemplar huelga de hambre de Guillermo Fariñas. Unido a la presión y condena ejercidas por la comunidad opositora, el exilio y las organizaciones defensoras de los derechos humanos de distintas parte del mundo, que denunciaban y exigían al gobierno cubano poner fin a estos desmanes y atropellos. Junto a la mediación de la Iglesia Católica y el gobierno español

---

La manera de contactar con la CLC es la siguiente: Teléfonos y Faxes: 878 4010 y 866 8306. Webs: [www.liberalescubanos.org](http://www.liberalescubanos.org) y [www.psd cubano.com](http://www.psd cubano.com). E-mails: [liberalescubanos@concast.net](mailto:liberalescubanos@concast.net)

A las autoridades cubanas no le quedo otra salida que poner fin a esos injustificados y abusivos actos de violencia contra las Damas de Blanco. Comprometiéndose públicamente a liberar en un periodo de 4 meses a los 52 presos de conciencia que quedaban de los 75 condenados en la primavera negra de 2003.

De esos presos hay 13 que no han sido puestos libertad. Algunos plantean, con todo su derecho, que no van a ningún lugar y que de Cuba no saldrán. Otros con iguales derechos han dicho que quieren regresar a sus casas junto a sus familiares y después decidirán si se quedan o se van. Los restantes determinaron marchar para España.

La decisión de los 13 que quedan tras las rejas es totalmente soberana. Y el gobierno cubano tiene que respetarla, porque está en la letra y el espíritu de lo expresado por el presidente Raúl Castro y Ricardo Alarcón, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Por tal motivo, el único camino que les queda a las autoridades cubanas, es ponerlos en libertad de manera incondicional. Tal y como honraron su palabra ante el gobierno español y la Iglesia Católica Cubana

Ante estos hechos, el gobierno cubano ha anunciado que el compromiso que ellos asumieron de libertar a los presos no se ha roto y que a más tardar entre 15 0 30 días serán excarcelados los 13 presos pendientes de la Primavera Negra, que han decidido permanecer en Cuba.

No obstante la CLC. **DEMANDA** al gobierno cubano ante la opinión pública, a que cumpla con su promesa de liberarlos a todos. Si bien el plazo culminó el 7 de noviembre, creemos que el régimen es posible que asuma lo negociado después de haber confirmado, públicamente, que honrará su palabra. Lo que queda es darle una oportunidad.

Los que abajo suscriben conocemos lo difícil de la situación. Pero como hemos aprendido a tener paciencia, ahora más que nunca la tendremos. En espera de que el gobierno cubano, en esta ocasión, cumpla con la palabra empeñada.

Suscribimos esta Demanda de los 100:

Fernando Sánchez López  
Reinaldo Hernández Cardona  
Fernando Palacios Mogar  
Pedro Fontanar Miranda  
Ángel R. González Saladrigas  
Juana M. Oquendo Gómez  
Osmar Laffita Rojas  
Rogelio Travieso Pérez  
Marcos Fiallo Samper  
Jorge Verrier Rodríguez  
Raúl Chávez Valdivia  
Orestes Cartaya Lirio  
Julio Pérez Alialle  
Alexis García Fernández  
Ernesto Travieso Hernández  
Roger Travieso Hernández  
Jorge Hernández Ordaz  
Rafael González Ruiz  
Iván Chávez Viera  
José Antonio Mesa  
Pedro Justi Romero  
Luis F. Rojas Rosabal  
Alejandro Tur Valladares  
Julio Cesar Ramos Curbelo  
Fabián Rodríguez Alfajarrín

Amauri Ruiz Rizo  
Rolando Vargas López  
Hermes Diágo Gómez  
Felipe Bernardino Morell  
Roberto Vasallo Domínguez  
Yasmani Medina Delgado  
Alain Fonseca Ramírez  
Alier Pérez Mesa  
Amaurys Rojas Maturell  
Iván Guerra Hernández  
Gilberto Rubio Rodríguez  
María M. López Guanchi  
Yendy Reyes Royo  
Yunieski Lozano Menéndez  
Osvaldo de la Cruz Suárez  
Hilda G. Sánchez Chávez  
Enrique Ajete Mijant  
Ernesto Ajete Hernández  
Manuel A. Vento Triana  
Milagros Díaz Rodríguez  
Julian Aparicio Sosa  
Yusibel Moereira Hernández  
Maritza Hernández Rguez.  
Damián Hernández Marrero  
Dionisio E. Hernández Soler

Asnay Sauri Ibarra  
Roberto Sierra Rodríguez  
Justo Luís Alonso  
Bartolo J. Palomares Sánchez  
Marta Emilio Sosa  
Juan de Dios Medina Vásquez  
Eusebio Pereda Godoy  
Sergio Hernández Fonz  
Manuel Carralero Cuenca  
Iosvany Laera Zaldivar  
Cándido Roldán Díaz  
Carmen Lola Bermudez  
Regla Vaillan Plenes  
Mario Moragas  
Raisel Rodríguez Rivera  
Miguel Alvarado Marrero  
Rafael Céspedes Rodríguez  
Miguel Amado Reyes  
Arnoldo de la Cruz Bañobre  
Lourdes Gómez Gómez  
Eyder Germán Graña Toledo  
Amauri Peña Martínez  
Wilber Hernández Acosta  
Yoani D. Valencia García  
Sebastián Rogelio Brajes

Epitafio Álvarez Ramos  
Orlando Barrios Fernández  
Osmiel Hdez. Castellanos  
Elio H. Valdez Corzo  
Vladimir Montero Ramírez  
Luís I. Rodríguez Guillea  
Oswaldo Arencibia Peña  
Dachel Oliva Oliva  
Yoan Barrios Fernández  
Melva Pérez González  
Arie Fabelo Martín  
Liliana Bustamante Vasallo  
Roberto Zamora Caballero  
Alexis Montero Castro  
Miguel Manuel González  
Mario Pérez González  
Margarita Morales Díaz  
Rolando Delgado Ramos  
Lázaro Prieto Álvarez  
Sergio P. Martínez Carrazana  
Ramón Plumier Martínez  
Máximo García González  
Alfredo Guillaume Rodríguez  
Julio Regetillo